ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELECTRODOMÉSTICOS - APPLIA ESPAÑA

Adscripción de Categoría

Categoría:
II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 28006

Domicilio Social/Profesional: Calle Príncipe de Vergara, nº 74, 2º

Localidad: Madrid

País: ESPAÑA

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: Alberto Zapatero Ochoa

Cargo: Secretario - Director General

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: Alberto Zapatero Ochoa

Cargo: Secretario - Director General

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:
A) Representar, coordinar, asesorar, gestionar y defender los intereses profesionales, económicos y sociales comunes a las entidades asociadas ante toda clase de personas, organismos y organizaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, con pleno respeto a los principios de libertad de mercado, empresa y competencia y, en especial, a la GUÍA APPLIA ESPAÑA de cumplimiento de la normativa de competencia aprobada por su Asamblea General.
b) Representar los intereses colectivos de los asociados de acuerdo con la normativa vigente
c) Establecer y facilitar servicios de interés común para sus asociados
d) Colaborar con las administraciones públicas y con cualesquiera otras instituciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, en todos aquellos asuntos que afecten al Sector del Equipamiento Doméstico
e) Administrar sus propios recursos, aplicándolos a los fines y actividades previstos en sus Estatutos
f) Desarrollar cualquier otra función necesaria o conveniente para la defensa de los intereses del sector y el cumplimiento de los fines de la asociación

Actividades específicas en relación con este Registro:
Conocimiento legislativo y de apertura de expedientes por parte de la CNMC, relacionados con defensa de la competencia, con objeto de darlos a conocer a nuestros asociados y asegurarles el estricto cumplimiento de la legislación de defensa de la competencia en todas las actividades de la asociación empresarial.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):
Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):
Resolución de conflictos